

Nómina Consejos Zonales de Pesca: V a IX Regiones

D.S. N° 191 y N° 374 de 2001, N° 257 de 2002 y N° 150 de 2004, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

I. Como representantes del sector público:

- El Director Zonal del Servicio Nacional de Pesca, correspondiente a la V, VI, VII, VIII y IX Regiones e Islas Oceánicas, quien presidirá el Consejo: Sr. Sigisfredo Scheuermann Galceran.
- El Director Regional del Servicio Nacional de Pesca de la V Región: Sra. Liliana Maritano Jeria.
- El Gobernador Marítimo de Talcahuano.
- El Director Zonal de Talcahuano del Instituto de Fomento Pesquero.
- El Secretario Regional Ministerial de Planificación y Cooperación de la VII Región.
- El Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Reconstrucción de la V Región.

Los Consejeros antes señalados serán reemplazados por su subrogante, según las normas legales o estatutarias aplicables.

II. Representantes de las Universidades o Institutos Profesionales de la zona, reconocidos por el Estado y vinculados a unidades académicas directamente relacionadas con las ciencias del mar:

1. Titular: René Cerda D'Amico
R.U.T. N° 4.310.042-4

Suplente: Guillermo Martínez González
R.U.T. N° 7.550.725-9

2. Cargo vacante por no existir postulaciones para la nominación.

III. Consejeros en representación de las siguientes organizaciones gremiales:

1. De los armadores industriales de la pesca demersal:

Titular: Alberto Romero Silva
R.U.T. N° 6.243.012-5

Suplente: Hernán Canata Valenzuela
R.U.T. N° 3.242.316-6

2. De los armadores industriales de la pesca pelágica:

Titular: Daniel Malfanti Pérez
R.U.T. N° 4.475.371-5

Suplente: Sergio Fischman Zaliz
R.U.T. N° 4.365.859-K

3. De los pequeños armadores industriales:

Cargo vacante por no existir postulaciones para la nominación.

4. De los industriales de plantas procesadoras de productos pesqueros:

Titular: Claudio Salazar Zencovich
R.U.T. N° 6.324.191-1

Suplente: Patricio Moreno Herrera
R.U.T. N° 6.235.349-K.

IV. Consejeros en representación de las siguientes organizaciones gremiales:

1. De los oficiales de naves especiales:

Titular: Adolfo Muñoz Figueroa
R.U.T. N° 7.084.329-3

Suplente: Manuel Moya Leal
R.U.T. N° 6.478.732-2

2. De los tripulantes de naves especiales:

Titular: Mario Carrillo Oporto
R.U.T. N° 10.764.480-6

Suplente: Arturo Arteaga Yelorm (D.S. N° 150 de 2004)
R.U.T. N° 9.546.842-K

3. De los trabajadores de la industria:

Titular: Teresa Lizana Morales
R.U.T. N° 8.611.140-3

Suplente: Segundo Flores Riquelme
R.U.T. N° 10.846.882-3

4. De los pescadores artesanales:

Titular: René Chaparro Martínez
R.U.T. N° 4.963.364-5

Suplente: Leonardo Muñoz Rojas
R.U.T. N° 7.278.007-8

5. De los armadores artesanales (D.S. N° 257 de 2002):

Titular: Luis Ríos Cáceres
R.U.T. N° 5.670.484-1

Suplente: Luis Dejaiffe Moreno
R.U.T. N° 7.759.173-7

6. De los mariscadores o algueros (D.S. N° 257 de 2002):

Titular: Daniel Alvarado Dubo
R.U.T. N° 10.226.876-8

Suplente: Gustavo Farías Rodríguez
R.U.T. N° 5.850.595-1

V. Representante de las entidades jurídicas sin fines de lucro (D.S. N° 374 de 2001):

Titular: Carlos Amigo Santander
R.U.T. N° 5.881.846-1

Suplente: Cristian Alonso Olivares Salazar
R.U.T. N° 8.019.087-5